



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/19/10-00
ACTA 1173/28/08/2023

“POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA PARA LA CULMINACIÓN DEL CURSO DE PREGRADO, A LOS ESTUDIANTES FREDDY MARTIN ALEMAN CAPUTO Y MARIO GUSTAVO MORÍNIGO PÉREZ”

VISTO: El Memorando DA/1567/2023 del Prof. Mst. Felipe Santiago Uzábal Escurra, Director Académico de la FP-UNA, en relación a las notas presentadas por los estudiantes FREDDY MARTIN ALEMAN CAPUTO, C.I.C. N° 6.255.196 y MARIO GUSTAVO MORÍNIGO PÉREZ, C.I.C. N° 5.050.011, quienes solicitan prórroga para la culminación del Curso de Pregrado Técnico Especialista en Electricidad.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que el estudiante FREDDY MARTIN ALEMAN CAPUTO, ingresó en el año 2015, aprobó 10 (diez) módulos de la Formación Profesional Básica, y 10 (diez) módulos correspondiente al Énfasis Automatización Industrial con PLC, adeuda el módulo de Pasantía, que por motivos laborales no pudo continuar el curso.

Que el estudiante MARIO GUSTAVO MORÍNIGO PÉREZ, ingresó en el año 2018, aprobó 11 (once) módulos de la Formación Profesional Básica, y 9 (nueve) módulos correspondiente al Énfasis Instalaciones Eléctricas Industriales, adeuda el módulo de Pasantía, que por motivos laborales no pudo continuar el curso. Que en el Énfasis Automatización Industrial con PLC, aprobó 1 (un) módulo, adeudando los 10 (diez) módulos restantes.

El Reglamento Académico del Centro de Estudios Tecnológicos de la UNA, Especialidad Electricidad, aprobado por Resolución de fecha 05/12/2016 de la Facultad Politécnica, no contempla plazo de permanencia del estudiante matriculado.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

23/19/10-01 CONCEDER Prórroga hasta el 31/11/2024, para la culminación del Curso de Pregrado Técnico Especialista en Electricidad, al estudiante FREDDY MARTIN ALEMAN CAPUTO, C.I.C. N° 6.255.196.

23/19/10-02 CONCEDER Prórroga hasta el 31/11/2024, para la culminación del Curso de Pregrado Técnico Especialista en Electricidad, al estudiante MARIO GUSTAVO MORÍNIGO PÉREZ, C.I.C. N° 5.050.011.

23/19/10-03 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

